



# Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

## Primera Comisión

1<sup>a</sup> sesión

Viernes 27 de septiembre de 2002, a las 10.00 horas  
Nueva York

02-60727\*0260727\*

*Presidente:* Sr. Semakula Kiwanuka ..... (Uganda)

*Se abre la sesión a las 10.15 horas.*

### Declaración del Presidente

**El Presidente** (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo, en nombre de todos los miembros de la Primera Comisión, como también en el mío propio, expresar nuestras profundas y sinceras felicitaciones a los Gobiernos y pueblos de Timor-Leste y Suiza por haber sido admitidos como Miembros de las Naciones Unidas. Espero con interés la participación constructiva y activa de sus representantes en las deliberaciones de la Primera Comisión tanto en este período de sesiones de la Asamblea General como en los futuros.

Permítaseme iniciar las labores de la Primera Comisión brindando una cálida y sincera bienvenida a todos los Estados Miembros que participan en las deliberaciones de esta Comisión. Confío en que haremos de realizar todos los esfuerzos por cumplir con nuestras responsabilidades comunes de una manera productiva durante el presente período de sesiones.

La Asamblea General ha conferido a mi país y a mi persona un honor y un privilegio al elegirme Presidente de esta importante Comisión. Agradezco a todas las delegaciones la confianza que han depositado en mí. Me esforzaré por cumplir las tareas encomendadas a este órgano en una forma que justifique la confianza y la fe que ustedes depositaron en mí tan generosamente.

En primer término, permítaseme decir lo mucho que valoro el gesto tan amable del Representante Permanente Alterno de Bélgica, Sr. Stéphane De Loecker, cuando presentó mi candidatura para el cargo de Presidente de la Primera Comisión. Al asumir mis responsabilidades dependeré de la cooperación y ayuda de todos los miembros de la Comisión. También he de depender de la valiosa experiencia, los conocimientos y la competencia del Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme, Sr. Jayantha Dhanapala, del Secretario General Adjunto del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, Sr. Jian Chen, y, por supuesto, del Secretario de la Primera Comisión, Sr. Mohammad Sattar, y sus colegas de la Secretaría, que han de contribuir en gran medida al éxito de nuestra tarea. Estoy seguro de que la Primera Comisión se ha de beneficiar con la experiencia de todos ellos. Aguardamos con interés su apoyo en el tratamiento de las muchas cuestiones importantes que tenemos ante nosotros.

Soy plenamente consciente de que las tareas asignadas a la Primera Comisión son complejas y multifacéticas. Pero con la ayuda, guía y tolerancia de ustedes, me propongo cumplir las responsabilidades que se me han confiado con decisión, dedicación e imparcialidad para asegurar que nuestra tarea se lleve a cabo de manera ordenada y que nuestros empeños tengan como resultado una conclusión fructífera. La tarea asignada a la Primera Comisión no es fácil. Por lo tanto, espero contar con la

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

02-60727 (S)



plena e invaluable ayuda y cooperación de todas las delegaciones.

### **Elección de los demás miembros de la Mesa**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Antes de proceder a la elección de los demás miembros de la Mesa, deseo señalar a su atención la decisión aprobada por la Asamblea General en su 1935ª sesión, el 22 de septiembre de 1971, relativa al procedimiento para la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones Principales. De conformidad con los términos de esa decisión, la presentación de candidatos debe limitarse a una declaración por candidato, luego de lo cual la Comisión debe proceder de inmediato a la elección. Por consiguiente, la Comisión ha de seguir ese procedimiento en el día de hoy.

Doy ahora la palabra al representante de la República de Corea, Sr. Son Se-joo.

**Sr. Son Se-joo** (República de Corea) (*habla en inglés*): En nombre de mi colega, el Sr. Lee Kie-cheon, uno de los Vicepresidentes del año pasado, voy a proponer al Sr. Jamal Nassir Al-Bader, de Qatar, que se sienta a mi lado, para la Vicepresidencia de la Mesa de la Primera Comisión en el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

El Sr. Al-Bader comenzó su carrera en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar en 1983. Desde 1991 hasta 1994 fue Encargado de Negocios interino en la Embajada de Qatar en Jartum. En 1995 y 1996, como director adjunto del Departamento de Investigación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores se dedicó activamente a las cuestiones que son motivo de preocupación internacional. Desde 1997, el Sr. Al-Bader ha sido Consejero de la Misión Permanente del Estado de Qatar y un activo participante en los trabajos de la Primera Comisión. Confío en que la competencia y valiosa experiencia del Sr. Al-Bader en materia de desarme y seguridad internacional han de contribuir en gran medida a una tarea eficaz y productiva de la Primera Comisión.

Quiero aprovechar esta oportunidad para desearles a todos los miembros de la Mesa el mayor de los éxitos al asumir sus importantes cargos y asegurarles el apoyo y la cooperación totales de mi delegación en las próximas semanas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante de la República de Corea la presentación de

la candidatura del Sr. Jamal Nassir Al-Bader, de Qatar, para el cargo de Vicepresidente de la Primera Comisión. Por su intermedio, deseo transmitirle al Sr. Lee Kie-cheon el agradecimiento de la Comisión por la forma destacada en que cumplió con sus obligaciones y por la valiosa contribución al trabajo de la Primera Comisión que hizo el año pasado como Vicepresidente.

Dado que no hay otras candidaturas, ¿puedo considerar que de conformidad con el artículo 103 del reglamento y la práctica establecida, la Comisión desea prescindir de la votación secreta y declarar que el Sr. Jamal Nassir Al-Bader ha sido elegido Vicepresidente de la Primera Comisión por aclamación?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Venezuela, Sra. Cedeño Reyes.

**Sra. Cedeño Reyes** (Venezuela): Sr. Presidente: En primer lugar, en nombre de la delegación de Venezuela, permítame felicitarlo por su merecida elección para dirigir los trabajos de la Primera Comisión durante el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, quisiera agradecer el apoyo brindado al Embajador de Venezuela, Milos Alcalay, durante el ejercicio de la Vicepresidencia de esta Comisión. El Embajador Alcalay tuvo que ausentarse unos días de Nueva York. Me ha pedido que realice la presentación del colega de la hermana República de Colombia, Embajador José Nicolás Rivas.

Me siento muy complacida de presentar a mi buen amigo José Nicolás, con quien he compartido un año de trabajo en esta Comisión, durante el cual he podido apreciar su inteligencia y capacidad en esta área de trabajo tan fundamental en las Naciones Unidas como es el control del desarme y la preservación de la paz y la seguridad internacionales. El Embajador Nicolás Rivas ha desempeñado importantes cargos en la Cancillería de Colombia desde la década de 1980. Ha servido a su país en distintas representaciones diplomáticas. Ha sido Secretario del Consejo de Ministros de la República de Colombia. Igualmente se desempeñó en la Misión de Colombia ante la Organización de los Estados Americanos y desde el pasado año contamos con sus bien ponderados criterios y su experiencia en los trabajos de la Primera Comisión. Por ello lo hemos elegido dentro del Grupo de Estados de América

Latina y el Caribe para ocupar la Vicepresidencia de esta Comisión, porque consideramos que es la persona idónea para desempeñar esta alta responsabilidad que hoy le confiamos.

Cuente, Sr. Presidente, con la cooperación y contribución de la delegación de Venezuela para llevar a buen término los trabajos de esta Comisión.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco a la representante de Venezuela la presentación de la candidatura del Embajador José Nicolás Rivas, de Colombia, para el cargo de Vicepresidente de la Primera Comisión. Por su intermedio, deseo transmitir al Embajador Alcalay el agradecimiento de la Comisión por la valiosa contribución que hizo como Vicepresidente a la labor de la Primera Comisión en el quincuagésimo sexto período de sesiones.

Dado que no hay otras candidaturas, ¿puedo considerar que de conformidad con el artículo 103 del reglamento y la práctica establecida, la Comisión desea prescindir de la votación secreta y declarar que el Embajador José Nicolás Rivas, de Colombia, ha sido elegido Vicepresidente de la Primera Comisión por aclamación?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Bélgica.

**Sr. De Loecker** (Bélgica) (*habla en francés*): Deseo presentar la candidatura del Sr. Razvan Victor Rusu para el cargo de Vicepresidente de nuestra Comisión en el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

El Sr. Rusu es de nacionalidad rumana y posee la muy interesante cualidad de ser a la vez ingeniero y especialista en política internacional. El Sr. Rusu es también, naturalmente, un destacado especialista en desarme. Se ha dedicado a esta cuestión en Bucarest y en Nueva York, donde ha prestado servicios desde 1999. Esto, indudablemente, le ha permitido hacer un valioso aporte a la tarea de nuestra Comisión. Deseo añadir que el Sr. Rusu es también responsable en la misión rumana de otras cuestiones políticas relativas, en especial, a las zonas de conflicto en Asia, entre ellas el Afganistán y Timor-Leste; en la Comunidad de Estados Independientes, entre los que se incluyen Georgia y Tayikistán; y en el Oriente Medio y África.

En vista de su competencia, propongo que la Comisión designe al Sr. Rusu como Vicepresidente de la Primera Comisión.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Bélgica la presentación de la candidatura del Sr. Razvan Victor Rusu, de Rumania, para el cargo de Vicepresidente de la Primera Comisión. Deseo expresarle el sincero agradecimiento de la Comisión por su valiosa contribución a la labor de este órgano en su calidad de Vicepresidente de la Comisión en el quincuagésimo sexto período de sesiones.

Dado que no hay otras candidaturas, ¿puedo considerar que de conformidad con el artículo 103 del reglamento y la práctica establecida, la Comisión desea prescindir de la votación secreta y declarar que el Sr. Razvan Victor Rusu, de Rumania, ha sido elegido Vicepresidente de la Primera Comisión por aclamación?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Permitaseme expresar mis sinceras y calurosas felicitaciones al Sr. Jamal Nassir Al-Bader, al Embajador José Nicolás Rivas y al Sr. Razvan Victor Rusu por haber sido designados Vicepresidentes de la Primera Comisión. Estoy seguro de que con su experiencia y conocimientos en la esfera del desarme habrán de efectuar un valioso aporte al trabajo de esta Comisión.

#### **Elección del Relator**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Sierra Leona, Embajador Sylvester Rowe, Relator de la Primera Comisión en el quincuagésimo sexto período de sesiones.

**Sr. Rowe** (Sierra Leona) (*habla en inglés*): En nombre de la delegación de Sierra Leona, en primer término deseo expresarle nuestras felicitaciones, Sr. Presidente, con motivo de su designación para ocupar la Presidencia de esta Comisión y asegurarle nuestra cooperación en el desempeño de su tarea.

Tengo el honor de proponer al Sr. Mehmet Samsar, Consejero de la Misión Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, como Relator de la Primera Comisión en el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

El Sr. Samsar es graduado de la Universidad Técnica del Oriente Medio en ciencias políticas y administración pública; también es graduado de la Universidad

de Gaza. Desde 1987 ha ocupado numerosos cargos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, entre otros en el departamento de relaciones políticas bilaterales y la sección de evaluación del departamento de personal en el que se desempeñó como jefe. Ha prestado servicios en el ejército de su país y en la Misión Permanente de Turquía ante la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Embajada turca en Tashkent. Fue Cónsul General en Mazar-i-Sharif, Afganistán.

Confío en que el Sr. Samsar ha de desempeñar capazmente la tarea de Relator de esta Comisión. Una vez más, tengo el honor de presentar su candidatura para ese cargo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Sierra Leona la presentación de la candidatura del Sr. Samsar, de Turquía, y las amables palabras que me ha dirigido. También quiero agradecerle la importante contribución que como Relator hizo a la labor de la Comisión en el quincuagésimo sexto período de sesiones.

Los miembros de la Comisión acaban de escuchar que el representante de Sierra Leona presentó la candidatura del Sr. Mehmet Samsar, de Turquía, para desempeñar el cargo de Relator de la Primera Comisión. Dado que no hay otras candidaturas, ¿puedo considerar que de conformidad con el artículo 103 del reglamento y la práctica establecida, la Comisión desea prescindir de la votación secreta y declarar que el Sr. Mehmet Samsar, de Turquía, ha sido elegido Relator de la Primera Comisión por aclamación?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo expresar mis sinceras felicitaciones al Sr. Mehmet Samsar por su designación como Relator de la Primera Comisión y lo invito a ocupar el lugar que se le ha reservado en el estrado.

Aprovecho la ocasión para señalar a la atención de los miembros de la Comisión el artículo 110 del reglamento de la Asamblea General, que dice lo siguiente:

“Las felicitaciones a los miembros de la Mesa de una Comisión Principal sólo serán expresadas por el Presidente del período de sesiones precedente —o, en su ausencia, por un miembro de su delegación— después de que se hayan elegido todos los miembros de la Mesa de la Comisión.”

Doy ahora la palabra al Representante Permanente Alterno de Hungría, Sr. István Posta, que hablará en nombre del Embajador André Erdős, Presidente de la Primera Comisión en el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

**Sr. Posta** (Hungría) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de la República de Hungría y del Embajador André Erdős, que fue Presidente de la Primera Comisión durante el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, deseo felicitarlo con motivo de haber asumido la Presidencia de la Primera Comisión durante el quincuagésimo séptimo período de sesiones. Confío en que su capacidad diplomática y su vasta experiencia en las cuestiones relacionadas con el desarme nos han de llevar a la realización de una tarea importante en las próximas semanas y a una conclusión fructífera de las labores de la Comisión. Nuestras felicitaciones también están dirigidas a los miembros de la Mesa, los Vicepresidentes y el Relator, con motivo de su designación. La delegación húngara se complace en trabajar con un equipo de colegas altamente calificados, que han de presidir nuestras deliberaciones en la Primera Comisión.

En las próximas semanas, la Comisión realizará un debate sobre una gran cantidad de cuestiones relacionadas con el desarme y la seguridad internacional. Huelga decir lo importantes que son esas cuestiones en estos días. Deseamos asegurar al Presidente y a los miembros de la Mesa que contarán con la plena cooperación de mi delegación en el cumplimiento de sus responsables funciones.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Hungría sus amables palabras dirigidas a mí y a los otros miembros de la Mesa de la Comisión. Solicito al representante de Hungría que tenga la amabilidad de transmitir, en nombre de la Comisión y en el mío propio, nuestras felicitaciones y nuestro agradecimiento al Embajador André Erdős por la forma sobresaliente y capaz en que presidió las deliberaciones de la Primera Comisión en el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

**Sr. Al-Bader** (Qatar) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo expresar mi cordial agradecimiento a usted y a los demás miembros de la Primera Comisión por haberme designado para desempeñar este importante cargo. Quiero reafirmar que haré todo lo que pueda para que la labor de este período de sesiones resulte fructífera. También quiero agradecer al

representante de la República de Corea las amables palabras que me dirigió y el excelente trabajo que realizó durante el último período de sesiones de la Comisión. De igual modo deseo poner de manifiesto el honor que para mí representa trabajar bajo su Presidencia y llevar a cabo la importante tarea que se me ha confiado. Estoy firmemente convencido de que merced a sus vastos conocimientos y experiencia, la labor de la Comisión se ha de ver coronada por el éxito.

Deseo destacar que nosotros, en esta Comisión, tenemos una gran responsabilidad. La Primera Comisión ha hecho mucho por el fortalecimiento de la paz y la seguridad mediante el fomento del desarme en todo el mundo. Esperamos que nuestra contribución realce la eficacia de la Comisión y haga que nuestro mundo sea más pacífico y próspero.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Qatar, Sr. Jamal Nassir Al-Bader, Vicepresidente de la Comisión, las amables palabras dirigidas a mí y a los otros miembros de la Mesa. Aguardo con interés la activa cooperación del representante de Qatar. Confío en que podré contar con su ayuda.

**Sr. Rivas** (Colombia): Permítame, Sr. Presidente, de manera muy breve, agradecer la confianza en mí depositada por el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe y por todos los colegas de esta Primera Comisión al elegirme para la Vicepresidencia en este período de sesiones. También quiero felicitarlo a usted, Sr. Presidente, y ofrecerle el apoyo de la delegación de Colombia y de todo el Grupo a la labor que usted desarrollará para llevarnos a buen término en este período de sesiones de la Primera Comisión. Agradezco también las honrosas palabras dirigidas por la representante de Venezuela al presentar la candidatura y ofrezco a todos los compañeros de la Primera Comisión el apoyo que podamos prestarles desde la Vicepresidencia. A usted, Sr. Presidente, también le ofrezco toda la colaboración a fin de que este período de sesiones tenga éxito y las medidas que tomemos sean en beneficio de la paz y la seguridad internacionales.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Colombia, Embajador José Nicolás Rivas, Vicepresidente de la Comisión, sus amables palabras dirigidas a mí y a los otros miembros de la Mesa. Deseo retribuir esos sentimientos y confío en que podré contar con su ayuda y cooperación muy activas.

**Sr. Rusu** (Rumania) (*habla en francés*): En primer lugar, deseo agradecer a mi colega belga por

presentar mi candidatura. También deseo felicitarlo, Sr. Presidente, con motivo de su designación como Presidente de esta importante Comisión de la Asamblea General. Igualmente quiero expresar mi agradecimiento a mis colegas por haberme elegido Vicepresidente de la Primera Comisión.

(*continúa en inglés*)

Permítame asegurarle, Sr. Presidente, mi apoyo y cooperación totales, al igual que los de mi delegación, en sus empeños por guiar la labor de la Comisión hacia una conclusión fructífera.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Rumania, Sr. Razvan Rusu, Vicepresidente de la Comisión, las amables palabras dirigidas a mí y a los otros miembros de la Mesa. Deseo retribuir esos sentimientos. Confío en que podré contar con su ayuda y colaboración muy activas.

**Sr. Samsar** (Turquía) (*habla en inglés*): En primer término, deseo expresar mi agradecimiento a los Estados Miembros por la confianza que han depositado en mí. En segundo lugar, quiero agradecer al representante de Sierra Leona sus amables palabras al presentar mi candidatura para el cargo de Relator. Por su intermedio, Sr. Presidente, deseo asegurar a todos los Estados Miembros que haré todo lo que esté a mi alcance y que llevaré a cabo mis funciones en la Comisión en forma imparcial y objetiva. En tercer término, también quiero felicitar al Presidente y a los otros miembros de la Mesa por sus designaciones.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al Relator de la Primera Comisión sus generosos comentarios y la manifestación de su voluntad de cooperar conmigo y con los demás miembros de la Mesa de la Comisión. Confío en que expreso no sólo mis propios sentimientos sino también los de los Vicepresidentes y la secretaria de la Comisión cuando digo que tenemos el propósito de trabajar en estrecha cooperación con él durante el presente período de sesiones.

### Organización de los trabajos

**El Presidente** (*habla en inglés*): En primer término, deseo señalar a la atención de los miembros el documento A/C.1/57/1, que contiene una carta de fecha 20 de septiembre de 2002, dirigida al Presidente de la Primera Comisión por el Presidente de la Asamblea General. En dicha carta, el Presidente de la Asamblea me informa que en su 19ª sesión plenaria la Asamblea

General decidió asignar 18 temas del programa a la Primera Comisión para su consideración.

Antes de proceder a brindar una información más detallada del programa de trabajo y el calendario que se proponen, deseo indicar que el programa de trabajo y el calendario tentativos han sido preparados de conformidad con la práctica anterior. También se ha tenido en cuenta una serie de iniciativas propuestas en los últimos años, entre ellas la decisión 52/416 B de la Asamblea, sobre la racionalización de la labor de la Primera Comisión.

A este respecto, también tuve en cuenta el párrafo 36 del anexo a la resolución 51/241, que dice:

“La Primera Comisión y la Cuarta Comisión no deberán reunirse simultáneamente y podrán estudiar la posibilidad de reunirse sucesivamente durante el período ordinario de sesiones de la Asamblea General.”

De conformidad con la práctica establecida, la Primera Comisión comenzará su tarea sustantiva, tal como se refleja en el programa de trabajo y calendario tentativos, el lunes 30 de septiembre de 2002.

Con respecto a la fecha de cierre de las labores de la Comisión, los miembros recordarán que también en virtud de la decisión 52/416 B de la Asamblea, se convino en que la Primera Comisión debería realizar todos los esfuerzos por llevar a cabo y finalizar su labor sustantiva, haciendo el uso más eficaz del tiempo y los recursos, en no más de 30 sesiones y dentro de un plazo que no exceda las cinco semanas.

En vista de lo mencionado, me he de esforzar, naturalmente que con la ayuda y colaboración de los miembros, por concluir la tarea de la Comisión, tal como ha sido recomendado por la Mesa, el viernes 1° de noviembre de 2002. Por consiguiente, el período sustantivo de sesiones de la Comisión abarcará del lunes 30 de septiembre al viernes 1° de noviembre, dándole así un máximo de 29 reuniones para considerar los temas asignados por la Asamblea General.

Al respecto quiero señalar que el año pasado la Comisión dispuso de un total de 30 sesiones, de las cuales utilizó 24. Por lo tanto, creo que si hacemos un esfuerzo concertado y un intento sincero por utilizar nuestros recursos en forma eficiente podremos realizar nuestra tarea sin excesivas dificultades.

En este sentido, deseo señalar que la cuestión de la Antártida, que este año está incluida en el programa, no figuraba en el programa del año pasado. Por lo tanto, tal como se indica en el proyecto de programa de trabajo y calendario, las tres últimas reuniones se dedicarán a la cuestión de la Antártida.

Luego de las consultas realizadas con las delegaciones, y aprovechando la experiencia acumulada con el transcurso de los años, he llegado al programa de trabajo y calendario propuestos, tal como figuran en el documento CRP.1. Señalo ahora este documento a la atención de los miembros. Puede observarse que la consideración de los temas asignados a la Primera Comisión se ha de desarrollar en cuatro etapas, tal como se indica en el programa de trabajo y calendario tentativos.

La Comisión iniciará su período sustantivo de sesiones el lunes 30 de septiembre y celebrará un solo debate general sobre todos los temas del programa asignados a la Comisión que se refieren al desarme y los relativos a la seguridad internacional que estén vinculados con aquéllos. A esta etapa se le dedicará un total de 10 sesiones, del lunes 30 de septiembre al viernes 11 de octubre. Está abierta la lista de oradores para esta etapa; varias delegaciones ya han inscrito sus nombres. Invito a aquellas delegaciones que deseen participar en el debate general a que tengan la amabilidad de inscribir sus nombres en la lista de oradores tan pronto como sea posible. Cabe señalar que la fecha límite para el cierre de la lista de oradores para el debate general sobre todos los temas del programa relativos al desarme y la seguridad internacional será el lunes 30 de septiembre, a las 18.00 horas.

Insto a las delegaciones a que limiten la duración de sus declaraciones, de ser posible, a 10 minutos para las que hablen en representación de su país y a 15 minutos para las que lo hagan en nombre de varias delegaciones. Esto ha de permitir que todas aquellas delegaciones que deseen participar en el debate general puedan hacerlo dentro del reducido tiempo asignado para ese fin.

La siguiente etapa de la labor de la Comisión consistirá en el debate temático sobre las diversas cuestiones, como también en la presentación y el examen de todos los proyectos de resolución y de decisión presentados sobre todos los temas del programa que se refieren al desarme y los relativos a la seguridad que estén vinculados con aquéllos. Esta etapa comprenderá el período que va del lunes 14 al viernes 18 de octubre

y se le asignará un total de seis sesiones. Espero que durante esa etapa las delegaciones hagan comentarios concretos sobre los temas a considerar. A este respecto, deseo informar a los miembros que a fin de facilitar la labor de la Comisión y dar tiempo suficiente a las delegaciones para la realización de consultas, la fecha límite para presentar proyectos de resolución y de decisión sobre todos los temas del programa relativos al desarme y la seguridad internacional será el jueves 10 de octubre, a las 18.00 horas.

Con su colaboración, tengo el propósito de mantener el plazo para la presentación de proyectos de resolución. Por consiguiente, insto a los miembros a que tengan la amabilidad de respetar de manera estricta ese plazo. Se exhorta a las delegaciones a que presenten sus proyectos de resolución tan pronto como les sea posible, a fin de permitir que las delegaciones que deseen requerir las necesarias instrucciones de sus capitales puedan hacerlo, así como también realizar consultas sobre los proyectos de resolución para garantizar que los textos que finalmente se aprueben reflejen el mayor grado posible de consenso.

Deseo destacar que la pronta presentación de los proyectos de resolución ha de dar, por cierto, una oportunidad a los miembros de la Comisión para realizar comentarios sobre ellos durante la segunda etapa de los trabajos, que está destinada a ese fin. Además, resulta imprescindible que las delegaciones presenten lo antes posible aquellos proyectos de resolución que puedan tener consecuencias para el presupuesto por programas, a fin de permitir que la Secretaría prepare a tiempo el informe sobre tales consecuencias. Ello también permitiría que la Comisión tome una decisión sobre ellos, con el propósito de cumplir con el plazo obligatorio establecido para su presentación a la Quinta Comisión de la Asamblea General.

A este respecto, deseo informar a las delegaciones que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) y la Quinta Comisión necesitan disponer del tiempo adecuado para examinar las consecuencias que un proyecto de resolución puede tener para el presupuesto por programas antes de que la Asamblea adopte una decisión al respecto.

La siguiente etapa de la labor de la Comisión, a saber, la adopción de decisiones sobre todos los proyectos de resolución y de decisión, se extenderá del lunes 21 al martes 29 de octubre. De conformidad con el programa de trabajo y el calendario de la Comisión, se

ha dedicado un total de 10 sesiones a esta etapa del trabajo de la Comisión.

Durante este período de sesiones, tengo el propósito de mantener el procedimiento de votación que consiste en formar grupos de proyectos de resolución. En el momento debido, he de presentar propuestas concretas con respecto a esta cuestión.

La última etapa de la labor de la Comisión se dedicará al debate general, el examen y la adopción de decisiones con respecto a los proyectos de resolución presentados con relación al tema 59 del programa, titulado "Cuestión de la Antártida". La Comisión tendrá a su disposición un total de tres sesiones, del miércoles 30 de octubre al viernes 1° de noviembre, para considerar ese tema del programa. El plazo para el cierre de la lista de oradores para el debate general, como también para la presentación de proyectos de resolución relacionados con ese tema del programa, será el miércoles 30 de octubre, a las 18.00 horas.

Sobre la base del programa de trabajo y el calendario de los que ahora se dispone, creo —como manifesté anteriormente— que estamos en condiciones de considerar formalmente todos los temas del programa que se nos han asignado dentro del tiempo disponible y concluir con éxito nuestra tarea el viernes 1° de noviembre de 2002.

Quiero dar término a mis comentarios recordando a las delegaciones la necesidad de mantener el requerido grado de flexibilidad en el proceso de ejecución del proyecto de programa de trabajo y calendario, pero, naturalmente, sólo en la medida en que ello mejore la eficacia de la organización de nuestra tarea.

Como ustedes han de recordar, este proyecto de programa de trabajo y calendario fue considerado y aprobado ad referendum en la reunión oficiosa de la Comisión, convocada el miércoles 25 de septiembre. ¿Puedo, por lo tanto, considerar que el proyecto de programa de trabajo y calendario cuenta con la aprobación de la Comisión? No escucho objeciones.

*Así queda acordado.*

Ahora quiero señalar a su atención las normas y recomendaciones pertinentes de la Asamblea General que se vinculan con la tarea de las Comisiones Principales, entre ellas las que se encuentran en la decisión 34/401, particularmente las disposiciones relativas a las explicaciones de voto, el derecho a contestar y las cuestiones presupuestarias y financieras que tengo el

propósito de aplicar con la colaboración y ayuda de todos los miembros de esta Comisión.

A fin de hacer pleno uso del tiempo y los recursos de que dispone la Comisión me propongo, con su cooperación y apoyo, abrir las sesiones a las 10.00 horas y a las 15.00 horas y me esforzaré por levantarlas a las 13.00 horas y a las 18.00 horas en punto, respectivamente.

En este sentido, insto a todos los oradores, especialmente los primeros tres de cada sesión, a que tengan la amabilidad de estar presentes con puntualidad en la Sala de Conferencias. Del mismo modo, exhorto a todos los demás miembros de la Comisión a que también tengan la amabilidad de asistir a las sesiones puntualmente, ya sea de manera personal o por intermedio de un representante de su delegación. Deseo recalcar la importancia de la puntualidad con vistas a garantizar la eficacia y ordenada organización de nuestros trabajos y lograr economías para la Organización. Confío en que las delegaciones respeten estrictamente la puntualidad.

Al mismo tiempo, deseo destacar que tengo el propósito de convocar las sesiones de la Comisión cuando en la lista de oradores haya inscrito un número suficiente de representantes. Como norma general, deberíamos tener no menos de ocho oradores inscritos en la lista para cada sesión, de manera que podamos utilizar el tiempo y los recursos de que disponemos en la forma más eficaz posible y evitar que sea necesario tener que levantar nuestras sesiones antes de la hora prevista por falta de oradores.

Si las sesiones son canceladas en el momento oportuno, los recursos asignados a ellas pueden ser dedicados a otras reuniones que se realicen dentro o fuera del marco de la Primera Comisión. A este respecto, deseo informar que durante la parte principal del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, la Primera Comisión utilizó el 74% de los recursos de conferencia asignados y perdió 6 horas y 30 minutos debido al comienzo tardío y el levantamiento prematuro de las sesiones, lo que significó un ligero mejoramiento en el uso del tiempo en comparación con el año anterior.

Como puede verse, el factor de utilización de los recursos de conferencia por la Primera Comisión se ha mantenido por debajo del punto de referencia de 80%. En este sentido, espero sinceramente que todas las delegaciones realicen un esfuerzo especial para permitir que la Presidencia inicie las reuniones a tiempo y

mejore aún más el historial de utilización de los servicios de conferencia de que dispone la Comisión.

Deseo señalar a la atención de la Comisión el tema 5 del programa, titulado “Elección de las Mesas de las Comisiones Principales”, en particular la sección A del artículo 99, del reglamento, que dice, tal como fuera enmendado por la resolución 56/509 de la Asamblea, de 8 de julio de 2002: “Todas las Comisiones Principales elegirán un Presidente por lo menos tres meses antes de la apertura del período de sesiones. Las elecciones de los demás miembros de la Mesa previstas en el artículo 103 se efectuarán a más tardar al final de la primera semana del período de sesiones”.

En virtud de ello, propongo que la Primera Comisión, de conformidad con la resolución recién mencionada, considere este tema en junio de 2003, alrededor de tres meses antes de la apertura del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. No escucho objeciones. Considero que la Comisión está de acuerdo en proceder de la manera indicada.

*Así queda acordado.*

Por último, pero no por ello menos importante, deseo exhortar a las delegaciones a que tengan la amabilidad de apagar sus teléfonos celulares durante las reuniones de la Comisión. Confío en que esto también cuente con la comprensión y el pleno apoyo de la Comisión.

En este momento, deseo dar la palabra al Secretario de la Primera Comisión, para que informe acerca de algunas cuestiones relativas a las labores de la Comisión.

**Sr. Sattar** (Secretario de la Comisión) (*habla en inglés*): Deseo señalar a la atención de las delegaciones las siguientes cuestiones, que se relacionan con la organización de los trabajos de la Comisión.

Tal como los miembros han de recordar, la Asamblea General ha decidido una vez más no aplicar en este período de sesiones la disposición por la cual para declarar abierta la sesión de una Comisión Principal y proceder a la realización de un debate debe estar presente una cuarta parte de los miembros.

La Asamblea hizo esta recomendación en el entendimiento de que este alejamiento de la norma no implica una modificación permanente de la disposición pertinente del artículo 67 [108] del reglamento, que se refiere al quórum para la apertura de las sesiones, en



virtud del cual debe estar presente la mayoría de los miembros para que pueda tomarse cualquier decisión.

Tal como se señala en el programa de trabajo y calendario, la lista de oradores para el debate general sobre todos los temas del programa que se refieren al desarme y los relativos a la seguridad internacional que estén vinculados con aquéllos se cerrará el lunes 30 de septiembre, a las 18.00 horas. Varias delegaciones ya han indicado su intención de participar en el debate y la Secretaría ha tomado nota de esas solicitudes. Se pide a las delegaciones que deseen participar en el debate general que tengan la amabilidad de inscribir sus nombres en la lista de oradores tan pronto como les resulte conveniente.

Como usted señalara en su declaración, Sr. Presidente, se pide a los miembros de la Comisión que presenten los proyectos de resolución y de decisión, sobre todo aquellos proyectos de resolución que impliquen consecuencias para el presupuesto por programas, tan pronto como sea posible, a fin de dar a la Secretaría el tiempo suficiente para la preparación de la estimación de gastos y permitir que sean considerados por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión de la Asamblea General.

A este respecto, deseo pedir a los miembros de la Comisión que tengan en cuenta que los proyectos de resolución, las enmiendas y los nombres de los autores deben presentarse a la secretaría de la Comisión por escrito, para garantizar la exactitud y evitar cualquier posible malentendido.

Las solicitudes para la utilización de salas de conferencia para reuniones de grupos también deben hacerse por escrito y tan pronto como sea posible, a fin de que puedan tomarse a tiempo las medidas necesarias.

Deseo comunicar a los miembros que el documento A/C.1/57/INF.1 ha de enumerar, con el propósito de proporcionar información y una rápida referencia, todos los documentos de la Primera Comisión. Estará a disposición de la Comisión el lunes 30 de septiembre. Dicho documento se actualizará cuando resulte necesario.

Igualmente quiero informarles que el documento A/C.1/57/3, que contiene el listado de los miembros de la Comisión, también será distribuido el lunes 30 de septiembre. A este respecto, se solicita a las delegaciones que tengan la amabilidad de presentar a la secretaría el listado de sus integrantes tan pronto como sea posible.

Del mismo modo, se pide a las delegaciones que tengan la amabilidad de entregar al funcionario de conferencias un mínimo de 30 copias de todas las declaraciones preparadas, para su uso por los servicios de conferencias. Cabe señalar que estas copias se suman a las 500 requeridas para su distribución general entre las delegaciones, organismos especializados y observadores.

Deseo darle a usted, Sr. Presidente, a los otros miembros de la Mesa de la Comisión y a todas las delegaciones las más firmes seguridades del apoyo y la cooperación de la secretaría de la Primera Comisión, del Departamento de Asuntos de Desarme y del Departamento de la Asamblea General y Gestión de Conferencias.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tal como se decidió, la Comisión comenzará su labor sustantiva el lunes 30 de septiembre, a las 10.00 horas en punto, en esta Sala de Conferencias.

*Se levanta la sesión a las 11.05 horas.*